

Hacienda Municipal
Asunto: Información

LIC. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 12 de marzo del 2025.

Con el propósito de transparentar el gasto público que realiza el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco a través de la herramienta del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), le informo que, en el mes de **FEBRERO del año 2025**, **NO se ha realizado Gastos de Representación o Viáticos del Cuerpo edilicio.**

Lo anterior, para generar la actualización mensual de la información fundamental, en términos del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



L.A.E. BRUNO GERMAN ENCISO GUILLEN
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

C.c.p. Archivo
HMI/ngzs

